

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES DEL SUR
CONSEJO DIRECTIVO**

ACTA N° 01/2024

--- En la ciudad de Bahía de Blanca, a los ocho días del mes de marzo de 2024 se reúne el Consejo Directivo del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales del Sur con la presidencia de la Dra. Silvia London, y la asistencia de los siguientes consejeros: Lic. Luz Acera Martini, Dr. Gustavo Bodanza, Dra. Gabriela Cristiano, Dr. Germán González, Dra. Viviana Leonardi, Lic. Gisela Mara, Dra. María Emma Santos, y la Dra. Lorena Tedesco. -----

--- Ausentes: Dr. Esteban Freidin, y Dra. Valentina Viego. -----

--- Participa como secretaria de actas Patricia Roppel, en ausencia justificada de la Secretaria de Dirección del IIESS. -----

I Informes de dirección:

1 - Informe última reunión del CD del CCT. Asuntos tratados.

--- A cargo de la Dra. Temporelli quien asistió a la reunión del Consejo Directivo del CCT Bahía Blanca el viernes 1/3/24.-----

--- No hay precisiones acerca de la situación del CONICET.-----

--- Hubo dos cesantías de agentes contratados bajo la modalidad art 9, durante el mes de diciembre de 2023. El Consejo Directivo del CCT gestionó la reincorporación de ambos, quedando efectivizado uno de los reintegros en el mes de enero de 2024. El segundo agente no se reincorporó por razones particulares. -----

--- Se considera que el CCTBB tiene un número menor de art9 comparado con el resto de los CCTs del país, lo que hace suponer no habría despidos.-----

--- El CCTBB, por iniciativa propia, envió una carta al Directorio de CONICET solicitando la renovación de los contratos de todos los agentes bajo la modalidad Art 9. Se adjuntó a la carta la justificación para cada cargo realizada por los Directores de los institutos. La Dra. London aclara que agregó a la nota el impacto de las actividades de cada contratado en los resultados del IIESS. -----

--- No hay novedades respecto del financiamiento de proyectos. -----

--- que la UAT Bahía Blanca, sita en Camino la Carrindanga km 7 que estaría recibiendo una donación de 27 has de parte del Barrio Privado La Reserva. Esta situación responde a una regulación vigente que indica que los barrios privados deben ceder una proporción de sus tierras a un ente público. En el caso del predio de la UAT, colinda con el barrio mencionado que es quien realizaría la donación. Este espacio sería destinado a actividades con fines de esparcimiento, a erigir una plaza de la ciencia, entre otras.-----

--- Se toma conocimiento. -----

2- Informe presupuestario IIESS

--- Se discontinuó el Programa que había permitido solicitar la construcción de un jardín de infantes, aun habiendo estado aprobados los fondos y luego de haber ganado un concurso. -----

--- A partir del martes 12/3/2024 se comenzará a realizar con cierta periodicidad un “Café Institucional”, convocando a todos los miembros del Instituto para hablar temas relacionados a CONICET de manera informal.-----

--- La primera cuota de Funcionamiento ha sido depositada. -----

--- Con el remanente de los trabajos a terceros y de los fondos que destina UNS al IIESS, se planifica hacer compras de insumos para continuar con el normal funcionamiento del Instituto. -----

--- Se toma conocimiento. -----

3- Informe recursos humanos

--- Todos los agentes del CONICET deben trabajar en modalidad asistencia plena, teniendo en cuenta que si, por cualquier motivo, deben realizarse tareas laborales fuera de las instalaciones del Instituto, se remitirá a la Administración el correspondiente “cambio de *itinere*”. -----

--- Se le ha ofrecido al Instituto la colocación de un reloj para controlar la asistencia teniendo en cuenta que la Certificación de Servicios debe ser firmada por Directora y Vicedirectora, no pudiendo éstas constatar diariamente la presencia de los agentes. Para evitar esta decisión se propone concientizar a los agentes para garantizar la presencialidad en el puesto de trabajo así como también la asistencia a eventos académicos que organiza el IIESS o el Departamento de Economía, ya que ha habido casos en los que la asistencia fue muy baja a pesar de tratarse de temáticas de interés para muchas líneas de investigación. -----

--- Se toma conocimiento. -----

4- Participación en la Comisión de Políticas Sociales del Municipio.

--- La intención es continuar con el Proyecto de Unidad Ejecutora (PUE) “Inclusión social sostenible: Innovaciones y políticas públicas en perspectiva regional”, de manera institucional. -----

--- Algunos miembros del proyecto: Dra. Santos, Dra. Ibañez Martín, Dra. Pérez, Dra. Martínez y Dra. Formichella han estado participando de reuniones convocadas por el Intendente Federico Susbielles con el objetivo de conformar distintas mesas de trabajo. -

--- La Dra. London se ha reunido con Romina Pires, Secretaria de Políticas Sociales y Fortalecimiento Comunitario en la Municipalidad de Bahía Blanca y con Antonela Laiuppa, Directora General de Políticas Sociales también del municipio. -----

--- La consejera Santos indica que quienes están participando de estas reuniones son las mismas personas que elaboraron el núcleo del cuestionario de la última encuesta que se realizó en el marco del PUE durante 2021. Además indica que los informes que surgieron

a partir de los datos de la encuesta tuvieron mucha repercusión en los medios y que nutrieron el discurso de todos los candidatos durante el debate. Agrega que la gestión actual, a través de su Comisión de Políticas Sociales conformó una mesa de discusión que cuenta con representantes de todos los comedores populares, del Polo Petroquímico, de Cáritas, de la Curia, de la Corriente Clasista y Combativa, todos los sectores de la sociedad civil. Las reuniones son para socializar las políticas que van delineando el accionar del municipio. -----

--- La consejera Lucía Díaz informa que se sumó a una Comisión. -----

--- Paralelamente se ha convocado a miembros del Instituto de manera directa para colaborar en la elaboración de un cuestionario para relevar las carencias en los barrios más damnificados post temporal. Desde Políticas Sociales han dejado ver la intención de crear un programa con los comedores que ya están funcionando, intentar jerarquizarlos y agrupar para evitar multiplicidades. Está previsto mejorar la asistencia que les da la Municipalidad en términos de alimentos, y ofrecer talleres. Por lo pronto el Municipio está realizando un relevamiento, con el instrumento diseñado por el IIESS. Se ofrece supervisar la carga de datos y se aclarara que estos trabajos se están realizando *ad honorem*. -----

--- Se toma conocimiento. -----

5- Informe reunión del 1/3/2024 con el Intendente Federico Susbielles

--- La Directora ha participado de reuniones que convocaban los candidatos a Intendente durante la Campaña Electoral 2023. -----

--- El Intendente Susbielles está interesado en los resultados y realización de la Encuesta.

--- Se solicitó al Municipio apoyo y financiamiento para hacer una nueva edición de la Encuesta. -----

--- La encuesta PUE, llevada a cabo en diciembre de 2021, tuvo un costo total de 20.000USD. -----

--- El 1º de marzo se presentó un presupuesto al Intendente Federico Susbielles y a Romina Pires. Éste incluye: 1) el pago a supervisores y a personas que realicen la carga de datos, 2) el pago a encuestadores, y 3) los costos de papelería. Visto que el punto 2) implica la mitad del presupuesto, se propone que esta vez los encuestadores sean los Trabajadores Sociales de la Municipalidad, con los que ya se ha trabajado y a los que se les brindaría capacitación. -----

--- La encuesta se va a hacer por STAN, de modo que impacte como antecedente en el CV de las personas que participen. -----

6- SOBRE TABLAS: Informe VI JISC (Jornadas Interdisciplinarias de Sistemas Complejos)

--- Las VI JISC, que estaba previsto realizar durante el 28, 29 de febrero y 1º de marzo de 2024, con sede en Bahía Blanca, fueron reprogramadas y se realizaron en la misma fecha en la República Oriental del Uruguay. Si bien ya se habían solicitado fondos a CONICET y a la UNS, las condiciones tanto urbanas como del ánimo general de la población,

consecuencia del temporal ocurrido en nuestra ciudad el 16/12/2024, motivaron los cambios mencionados en la realización del evento. -----

--- Se toma conocimiento. -----

II Orden del día

1- Lectura y aprobación Acta N°5/2023

--- No habiendo observaciones, se aprueba el Acta N°5/2023. -----

2- Nota del Dr. Gustavo Burachik anunciando su próxima jubilación y solicitando su continuidad como director del BEL. -----

--- Se aprueba. RES-CD-IIESS 001/2024. -----

3- Reporte de María Eugenia Rodríguez (responsable de comunicación institucional del IIESS) sobre el impacto en redes y medios del último informe sobre la Canasta Básica Alimentaria del Adulto Mayor. -----

--- Se da lectura al informe y la Directora indica que cuando un grupo de investigación de este Instituto genere datos y se publiquen en los medios, los responsables deben estar dispuestos a responder al periodismo de manera inmediata. -----

--- Luego de intercambiar ideas acerca de los hechos descriptos en el informe, se decide:

1) que todo lo que se publica debe estar firmado, 2) que todo cálculo que se publique debe contener la explicación de la metodología utilizada, 3) que siempre debe haber un contacto para Prensa, y 4) que ante un conflicto relacionado con la difusión y reproducción de datos errónea, Rodríguez será quien contestará a través de las RRSS previa reunión con los interesados. -----

7- Nota Viviana Leonardi propuesta de incorporación al IIESS de los investigadores: Lic. Romina Matamala, Dr. Andrés Pinassi y Dra. Érika Shenkel, todos miembros del Dto. de Geografía y Turismo de la UNS. -----

--- Se aprueba. RES-CD-IIESS 002/2024, RES-CD-IIESS 003/2024, RES-CD-IIESS 004/2024. -----

4- Nota Viviana Leonardi solicitando aval para la formación de un grupo de trabajo

--- Se aprueba por unanimidad, haciendo hincapié en que se trata de un área de vacancia. (RES-CD-IIESS 005/2024)-----

5- Propuesta de la Dirección: regulación de las Reuniones de Consejo Directivo

--- La Dra. London propone organizar la agenda de las reuniones de CD para todo el año, considerando que por Reglamento debe realizarse al menos una por mes. -----

--- Se establece de manera fija y definitiva los primeros viernes de cada mes a las 10hs. y se seguirán subiendo a la web las Actas. Esta periodicidad debe quedar establecida en la primera reunión del año y queda sujeta a la existencia de temas a tratar. -----

6 - SOBRE TABLAS. Asistencia de miembros titulares y suplentes a las reuniones de Consejo. Se decide convocar a los titulares. En caso de que un titular sepa con anticipación que no podrá asistir, se convoca al suplente. -----

--- No habiendo otros temas para su consideración y, siendo las 11.30 horas, se da por finalizada la reunión. -----